
 AMBITO MODIFICACION
 PUNTUAL P.G.O.U.
 GEL-4/PJL. SISTEMA GENERAL
 DE ESPACIO LIBRE DE USO
 DEPORTIVO. RED PRIMARIA

Diligencia.- Para hacer constar que el present
 documento, coincide con el original aprobado definitivament
 por Resolución del Conseller de Medio Ambiente, Agua
 Urbanismo y Vivienda de 31 de julio de 2008.

EL SECRETARIO.



AJUNTAMENT DE VALENCIA
 SERVICIO DE PLANEAMIENTO
 OFICINA TECNICA DE PLANEAMIENTO

MODIFICACION PUNTUAL PGOU PARCELA SERVICIO
 ESPACIO LIBRE.EL

EMPLAZAMIENTO. C/SAN JUAN DE DIOS, PADRE ANTON MARTIN
 RIO TAJO y BEATO JUAN GRANDE

O-1. ORDENACION. PLANEAMIENTO MODIFICADO

ESCALA
 1: 1000

FECHA
 NOVIEMBRE 2006

EL JEFE DEL SERVICIO

EL ARQUITECTO MUNICIPAL